

HERBICIDA

Grupo E

SALTUM

SUSPENSIÓN CONCENTRADA



COMPOSICION

Sulfentrazone: N-[2,4-dicloro-5-(4-difluoro metil)-4,5-dihidro -3-metil-5-oxo-1H-1,2,4-triazol-1-ii]fenil] metano	50 g
Inertes y solventes c.s.p	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA bajo el N° 38.579



ASOCIACION DE
COOPERATIVAS
ARGENTINAS

A.C.A. Coop. Ltda.

Av Eduardo Madero 942 - 5° Piso
(1106) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4310-1363/64/65
Fax: (54-11) 4313-7571
insumos@acacoop.com.ar
www.acacoop.com.ar

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

Cont. **5** Litros

NO INFLAMABLE

A40-121087 V-00

NOTA: ACA COOP LTDA no se responsabiliza de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera de control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. **ACA COOP LTDA.** garantiza la calidad de SALTUM y su estabilidad hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados y al resguardo de la luz solar.

CUIDADO

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. Mantener el producto alejado de fuentes del calor o chispas. Lavar todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, máscara respiratoria, antiparras, guantes y botas de goma. Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico. No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación. No pulverizar en cercanías de plantas deseables que puedan ser afectadas por la deriva de la pulverización.

RIESGOS AMBIENTALES: Aves: Prácticamente no tóxico.

Peces: Ligeramente tóxico.

Abejas: Virtualmente no tóxico.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN: SALTUM es un producto ligeramente tóxico para organismos acuáticos. Es recomendable, en las áreas adyacentes a los cultivos, dejar áreas sin tratar (zonas buffer) con cobertura vegetal permanente, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua.

En la aplicación de este herbicida con equipos terrestres, la zona buffer debe comprender una franja mínima de 5 metros de distancia desde el cuerpo de agua. Para reducir la deriva del producto, aplicar preferentemente durante las primeras horas de la mañana y últimas horas del atardecer, teniendo en cuenta que el viento no supere los 7 km/hora. La limpieza y enjuague de equipos pulverizadores debe realizarse siempre con agua corriente proveniente de cañillas, y vaciar las aguas de enjuague sobre caminos y/o banquinas no cultivadas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: El producto una vez preparado debe utilizarse dentro de las 24 horas de su preparación, y no puede recuperarse. Lavar el tanque y tuberías de la pulverizadora haciendo circular una solución de amoníaco o lavandina (1 litro en 20 litros de agua) para descomponer el producto remanente. Los productos remanentes, vencidos, derramados o descombinados por mezcla o suciedad, deben remitirse a centros de disposición final autorizados.



GENERALIDADES DEL PRODUCTO: SALTUM es un herbicida preemergente de acción sistémica y residual selectivo para cultivos de soja, girasol, maní y caña de azúcar a base de Sulfentrazone. Se absorbe por las raíces de las malezas. Controla las malezas mediante un proceso de "disrupción" de membrana, el cual se inicia por la inhibición de la enzima protoporfirínogena oxidada, interfiriendo de ese modo en la biosíntesis de la clorofila, y con la consiguiente formación de intermediarios tóxicos. Las plantas que emergen del suelo tratado se tornan necróticas y mueren al poco tiempo de exponerse a la luz.

Para el control de gramíneas anuales, se debe agregar en el tanque de la aplicadora, un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	Suelos livianos	Suelos medianos
Acetoclor 90%	0,8 l/ha.	1 l/ha
S-Metolaclor 96%	0,8 l/ha.	1 l/ha

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACION: 1) Llenar el tanque del equipo $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad con agua limpia (utilizar filtros).

2) Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación y agregar SALTUM al tanque.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: SALTUM debe ser aplicado con pulverizadoras terrestres con una presión de 30 - 45 lbs/pg2, provistas de una barra o botallón con picos para herbicidas. El volumen de aplicación debe ser de 180 - 200 litros de agua.

Evitar que la deriva caiga sobre cultivos adyacentes y la superposición durante la aplicación.

Momento de aplicación: se aplica en pre emergencia del cultivo y las malezas, durante la siembra o inmediatamente después de esta. Se aplica en pre emergencia del cultivo y las malezas, durante la siembra o inmediatamente después de esta. Se recomienda utilizar 20-30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO: Caña de azúcar: 1,25 a 1,5 l/ha Aplicar en pre-emergencia de maleza en mezcla con 2 l/ha. De atrazina 50% o S-metolaclor 96%

Afata (*Sida rhombifolia*), Bejuco (*Ipomoea rubriflora*), Bejuco (*Ipomoea grandifolia*), Cebollín (*Cyperus rotundus*), Lecherón (*Euphorbia* spp.), Malva cimarrona (*Anoda cristata*), Quínoa, Quínoa blanca (*Chenopodium album*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Girasol barbecho químico: Aplicar desde 30 días antes de la siembra. Para control de malezas presentes, adicionar glifosato 48%. Las dosis están directamente relacionadas con las características de los lotes en que se utilizará el producto. Por ello se debe tener especialmente en cuenta, el tipo de suelo, textura, contenido de materia orgánica, pH, relieve, etc.

Suelos livianos: (arenoso francos y franco arenosos): M.O. menor 1%: 0,25 - 0,28 l/ha. M.O. 1% a 2%: 0,28 - 0,3 l/ha. M.O. mayor 2%: 0,3 - 0,35 l/ha.

Suelos medianos: (francos - franco limosos): M.O. 1% a 2%: 0,3 - 0,35 l/ha. M.O. mayor 2%: 0,35 - 0,4 l/ha.

Usar dosis mayores en suelos con pH menores a 7. Bowlesia (*Bowlesia incana*), Cien nudos (*Polygonum aviculare*), Malva cimarrona (*Anoda cristata*), Peludilla (*Gamochoeta subfalcata*), Quínoa, Quínoa blanca (*Chenopodium album*), Senecio (*Senecio* spp.), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Girasol preemergente: Suelos medianos 0,4 l/ha. Suelos pesados 0,5 l/ha. Aplicar inmediatamente después de la siembra y siempre antes de la emergencia de la maleza o el cultivo. Atención: en suelos livianos NO aplicar como pre-emergente. Sólo debe ser usado en barbecho químico. Afata (*Sida rhombifolia*), Albahaca silvestre (*Galinsoga parviflora*), Bejuco (*Ipomoea grandifolia*), Cardo ruso (*Salsola kali*), Cien nudos (*Polygonum aviculare*), Malva cimarrona (*Anoda cristata*), Moco pavo (*Polygonum persicaria*), Paiquito (*Chenopodium pumilio*), Quínoa, Quínoa blanca (*Chenopodium album*) Verdolaga (*) (*Portulaca oleracea*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*) (*) Control parcial.

Maní: 250 a 350 cc/ha Aplicar desde 15 días antes de la siembra hasta pre-emergencia del cultivo. Para el control de gramíneas anuales agregar, acetoclor o S-metolaclor a las dosis recomendadas para el cultivo. Cardo ruso (*Salsola kali*), Quínoa, Quínoa blanca (*Chenopodium album*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Soja Preemergente: Suelos livianos 0,8 l/ha. Suelos medianos 1 l/ha. Aplicar en pre emergencia de cultivo y malezas, durante la siembra o inmediatamente después de ésta, antes de la emergencia del cultivo. Afata (*Sida rhombifolia*), Bejuco (*Ipomoea* spp.), Chamico (*Datura ferox*), Chinchilla (*) (*Tagetes bonariensis*), Chufa (*) (*Cyperus esculentus*), Lecherón (*Euphorbia* spp.), Malva cimarrona (*Anoda cristata*), Quínoa, Quínoa blanca (*Chenopodium album*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*) (*) Control parcial.

RESTRICCIONES DE USO: El producto no debe ser aplicado en casos de sequías prolongadas. Aplicar en horas de baja insolación. Evitar las altas temperaturas.

ATENCIÓN: EN SUELOS CON CONTENIDOS DE MATERIA ORGANICA MENORES AL 1%. NO APLICAR COMO PREEMERGENTE, SOLO DEBE SER USADO COMO BARBECHO QUIMICO.

Se deben dejar transcurrir un mínimo de 4 meses entre la aplicación de sulfentrazone y la siembra de trigo, cebada y centeno. Períodos de carencia: Caña de azúcar, Girasol, Maní, Soja: no presenta. **Tiempo de reingreso al área tratada:** 48 hs.

COMPATIBILIDAD: No se recomienda mezclar con otros plaguicidas, fertilizantes o aditivos.

Para el control de gramíneas anuales, se debe agregar en el tanque de la aplicadora, un producto graminicida pre-emergente como se sugiere a continuación:

	Suelos livianos	Suelos medianos
Acetoclor 90%	0,8 l/ha.	1 l/ha
S-Metolaclor 96%	0,8 l/ha.	1 l/ha

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico para los cultivos que se recomienda su uso, siguiendo las instrucciones de la etiqueta, deberán de aplicarse y respetarse las indicaciones de uso recomendadas en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CUIDADO

